Las falacias del Proyecto de Ley 223

El gobierno nacional presentó en mayo el documento ***Mitos y realidades de las ZIDRES***, en el que exponía 9 mitos y 9 realidades sobre el PL223. La coalición conformada por: CODHES, CINEP, Planeta Paz, Comisión Colombiana de Juristas, Mesa de Incidencia Política de Mujeres Rurales Colombianas, Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular, Dignidad Agropecuaria y OXFAM, analizó detenidamente este documento y encontró que 6 mitos y 4 realidades están sustentados en argumentos imprecisos o falsos pues no se corresponden con el contenido del articulado (ni de la primera versión, ni del aprobado por la Comisión V de Cámara de Representantes).

Este análisis nos ha permitido concluir que el proyecto de ley pretende evadir las restricciones legales a la concentración de tierras baldías en las denominadas Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES) y que representa una amenaza para el campesinado y el desarrollo rural al pretender legalizar la acumulación de baldíos y favorecer la concentración de la tierra. Por lo anterior, consideramos que **el proyecto debe ser archivado.**

Lo que dice el gobierno...

GOBIERNO DE COLOMBIA — TODOS POR UN NUEVO PAÍS

1. EL PROYECTO DE LEY DE LAS ZIDRES NO ES UNA LEY DE BIENES BALDÍOS, SE ENFOCA EN EL DESARROLLO DE ZONAS ACTUALMENTE IMPRODUCTIVAS.

La verdad es...

La verdad es que varias de las disposiciones SI tocarán aspectos relacionados con la tenencia de las tierras con antecedentes de baldíos. El artículo 7 contempla la concesión o arrendamiento de tierras baldías, el artículo 9 habla de la posibilidad de adquirir tierras con antecedentes de baldíos y el artículo 12 abre la posibilidad de la legalización de la acumulación irregular de baldíos al proponer "sanear las situaciones imperfectas".

Lo que dice el gobierno...

GOBIERNO DE COLOMBIA — TODOS POR UN NUEVO PAÍS

2. LAS ZIDRES SON UN MECANISMO PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE PROYECTOS EMPRESARIALES, IMPLICANDO UNA EXPLOTACIÓN SOSTENIBLE DEL CAMPO.

La verdad es...

Desde el punto de vista social resulta insostenible para los hogares campesinos tener que adoptar un "régimen de transición" para ajustarse a los lineamientos de la UPRA (art. 12) y en caso contrario exponerse a ser objeto de expropiación.

En términos de sostenibilidad ambiental, es de conocimiento la fragilidad ambiental que caracteriza zonas como la Altillanura y los proyectos a gran escala que promueve este proyecto implican serios riesgos ambientales, según reconocidos expertos.

Lo que dice el gobierno...

GOBIERNO DE COLOMBIA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

5. LAS ZIDRES GARANTIZA QUE LOS TRABAJADORES AGRARIOS SIN TIERRA PUEDAN ACCEDER A ELLA.

Los proyectos productivos que vinculen trabajadores agrarios sin tierra, deberán establecer un mecanismo que permita que antes de tres años, estos se hagan propietarios de un porcentaje de la tierra, estableciéndose una cláusula resolutoria de permanencia en el proyecto hasta la finalización del ciclo del mismo.

La verdad es...

Las tierras de las ZIDRES podrían y deberían ser entregadas en su totalidad a campesinos. El proyecto de ley, aunque si permite entregar tierras a campesinos, le establece condiciones como la obligación de asociarse con grandes y reparte la tierra con otros no sujetos de reforma agraria a través de:

a) Legalizar las adquisiciones irregulares de grandes extensiones de tierra
b) Entregar en concesión tierras hasta el límite que fijen los grandes empresarios

Lo que dice el gobierno...

GOBIERNO DE COLOMBIA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

4. LAS ZIDRES SE ENFOCA EN LA PRODUCTIVIDAD DE LA TIERRA, Y NO EN SU TITULARIDAD.

Porque la actividad agrícola para los pequeños y mediados productores no tiene siempre la posibilidad de permitir, con la sola propiedad de la tierra, desarrollar proyectos productivos sostenibles en zonas con baja calidad, que contribuyan al progreso económico y social de su familia.

La verdad es...

Como el PL toca aspectos centrales de los baldíos, tiene que ver con la titularidad de los mismos. Los artículos 9 y 12 podrían regularizar las situaciones de acumulaciones irregulares del baldíos denunciados por la Contraloría, incluso crear nuevos casos ante la posibilidad de adquirir tierras con antecedente de baldíos en que el límite no sería la UAF sino las características del proyecto productivo.

Cumbre Agraria Campesina, Étnica y Popular · Dignidad Agropecuaria · CCJ · cinep · programa por la paz · CODHES · Planeta Paz · CRECE Alimentos. Justicia. Planeta. · OXFAM

By: @visionDirecta